



ANEXO 6
PROPUESTA ECONOMICA

El suscrito,....., identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de....., me permito propuesta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso (señalar el proceso), convocado por la Secretaria de Movilidad de la Alcaldia Municipal de Ibagué, en los términos prescritos en la invitación a ofertar que rige el proceso, en la minuta del contrato, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, las disposiciones comerciales y civiles pertinentes y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él, con el objeto de (señalar el objeto contractual). Lo ofertado es conforme con las especificaciones técnicas que se encuentran detalladamente enunciadas en el anexo 1 de la invitación a ofertar. Los ítems y/o servicios se encuentran detalladamente enunciados en la invitación a ofertar y en los aspectos técnicos requeridos y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales, para lo cual oferto:

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Iva Incluido
1	Batería de 12 voltios 150 amperios en gel polímero, 150 descargas profundas.	1	
2	Paneles solares de 250 vatios, 7.5 amperios para un total de 150 vatios y 300 amperios, exclusivos para las operaciones via radio con esto estarían haciendo un aporte importante para la ciudad, con energías alternativas que no generan contaminación.	2	
3	Equipo repetidor en VHF de 25 vatios de potencia, localización automática de modo dual análogo y digital, conexión IP, identificación de radios, 25 vatios de potencia, TDMA, encriptación de 256 bits, disipación de calor avanzado, antena americana decibel products de 9 decibels, 4 dipolos omnidireccional, duplexor de 4 cavidades o filtro, regulador de energía solar 30 amperios de tecnología MPTT para mayor eficiencia, Kit de cables heliex de ½ con sus respectivos conectores.	1	
4	El Arrendamiento de dos frecuencias en VHF: 136-174 MHZ exclusivas con sus respectivos documentos soportes ante el MINTIC, para el uso exclusivo en la ciudad de Ibagué, las frecuencias son de uso municipal.	2	
5	El Equipo portátil debe tener las siguientes características: Modo dual análogo y digital, rango de transmisión ampliado, aprueba de interferencias, modo repetidor, señalización DMR, batería de 2000 MAH modo digital 4FSK.		

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL